

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15402** *DAMYGLEZ, S.L.U.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución n.º 227/2010, dimanante de autos n.º 1384/09, a instancia de Juan Carlos Álvarez Valles contra Damyglez, S.L.U., en la que con fecha 26/04/11 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Damyglez, S.L.U., con cif número b91818849, en situación de insolvencia por importe de 9681,79 euros en concepto de principal, más la de 583,37 euros en concepto de intereses, más otros 972,28 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110030998-1